

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ykhohzdQ/6qDGsmMe8T5hg==

No. PÓLIZA	NB-100207736	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71548851	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/03/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	13/05/2022	24:00 Horas Del	31/03/2026		N/A	N/A	N/A

<b>TOMADOR</b>	INVERSIONES EL NORTE S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	900.710.493-9
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 61G NO. 51B-13 SUR	TELÉFONO	7105308
<b>ASEGURADO</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOT D.C.	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
<b>DIRECCIÓN</b>	AVENIDA EL DORADO # 66-63	TELÉFONO	3241000
<b>BENEFICIARIO</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOT D.C.	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
<b>DIRECCIÓN</b>	AVENIDA EL DORADO # 66-63	TELÉFONO	3241000

**OBJETO DE CONTRATO**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE PRORROGA VIGENCIA Y SE AUMENTA VALOR ASEGURADO SEGUN MODIFICACION DE ORDENES DE COMRA DEL 22-02-2023.

SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL ES DESDE EL 13/05/2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 89795, CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, QUE INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE AUTOPARTES ORIGINALES, PARA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/05/2022	24:00 Horas Del 30/09/2023	3.883.574,00	3.927,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/05/2022	24:00 Horas Del 31/03/2026	1.941.787,00	4.342,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/05/2022	24:00 Horas Del 31/03/2024	3.883.574,00	4.872,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 13/05/2022	24:00 Horas Del 31/03/2024	3.883.574,00	4.872,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 13.592.509,00</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CORREDORES DE SEGUROS CENTROSEGUROS SA	CORREDOR	100,00

PRIMA BRUTA	\$	18.013,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	18.013,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	3.422,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>21.435,00</b>

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2025

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL DT 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

  
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
 • Nacional: 01 8000 111 935  
 • Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSNUMDIAL.COM.CO  
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100207736	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71548851	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/03/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 13/05/2022		24:00 Horas Del 31/03/2026			N/A		N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. - CAMPEROS CHEVROLET.





COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA  
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA-APF  
Asociación Panamericana de Fianzas  
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100207736 y endoso, 1 cuyo afianzado es:  
INVERSIONES EL NORTE S.A.S. Asegurado o Beneficiario: SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOT  
D.C. / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOT D.C. , expedida por la Compañía en 17/03/2023,  
no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan  
con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 17 días del mes MARZO del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

